Ministerio Público
**Unidad Operativa De Contratación**

Nota UOC Nº 657/2021

Asunción, 11 de noviembre de 2021.

Señor
Aldo Rafael Acosta Rodríguez
Dirección: Avda. Mariscal López - Ayolas
RUC Nº: 2310510-0
Presente:

Me dirijo a usted, a fin de comunicar la 1º Renovación del procedimiento de Contratación de "Locación de Inmuebles Determinado Ad Referéndum - Plurianual", para alquiler de Sedes para Fiscalías Zonales, Regionales y Adjuntas del Interior del País, Id Nº 371.101 hasta un total de guaraníes ciento veintitrés millones seiscientos mil (Gs. 123.600.000.-). Conforme a la Resolución de la Primera Renovación de Alquiler FGE N° 4868 de fecha 11 de noviembre del corriente año. A los efectos, se solicita pase a retirar el contrato de Renovación para la firma correspondiente.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada resolución.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Abg. Fernando Augusto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

ALDO R. ACOSTA